



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**
Campus de Excelencia Internacional

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES**

C/ Francisco Vitoria, 6-16
37008 - Salamanca
Tel . (34) 923 29 45 80 Fax . (34) 923 29 45 82
<http://sociocav.usal.es/blog/doctoradoccss>

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

**RESOLUCIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS PARA EL CURSO DE VERANO “TRADUCIR AL ESPAÑOL
HOY” (JULIO 2025)**

Examinadas las solicitudes recibidas, se acuerda conceder las siguientes ayudas según el procedimiento y criterios de valoración aprobados por la Comisión Académica del Programa del 30 de mayo de 2025. Se acuerda ampliar la concesión a 6 ayudas por empate entre los últimos candidatos.

Candidatos	Puntuación obtenida	Concesión de la ayuda
Álvaro García Garcinuño	2,5	SÍ
Tatiana Méndez Bernáldez	2	SÍ
Adela Pekna	1	SÍ
Nadia Martín	1	SÍ
Jean-Bosco Tchiemassom	1	SÍ
Najat Sijilmassi Ethassani El Idrissi	1	SÍ
Lorena Camusso	0	NO

Excluidos	Causa de exclusión
Sara García Fernández	Ya disfruta de matrícula gratuita como colaboradora
Beatriz Guerrero	Fuera de plazo

En Salamanca, a 2 de julio de 2025.

Ovidi Carbonell Cortés
Director del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
Universidad de Salamanca

Cristina Valderrey Reñones
Secretaria de la Comisión Académica
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**
Campus de Excelencia Internacional

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

C/ Francisco Vitoria, 6-16
37008 - Salamanca
Tel . (34) 923 29 45 80 Fax . (34) 923 29 45 82
<http://sociocav.usal.es/blog/doctoradoccss>

ANEXO

Requisitos

- Estar matriculado en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, línea de Traducción y Mediación Intercultural.
- Haber formalizado preinscripción en el Curso de Verano *Traducir al español hoy: últimas teorías, nuevos retos profesionales*.

Procedimiento y criterios de valoración

Posteriormente a la preinscripción, se solicitará a los estudiantes preinscritos que faciliten su CV para su valoración. Se valorarán todos los estudiantes preinscritos con acuerdo al siguiente baremo:

- Publicaciones:
 - Artículos académicos y capítulos de libro de carácter académico publicados o aceptados para su publicación: 1 punto si es único autor/a, 0,5 puntos si son dos o más autores.
 - No se valorarán publicaciones no académicas que no sean propiamente investigadoras.
 - Solo se valorarán publicaciones posteriores a la fecha de matrícula en el Programa.
- Orden de preinscripción: 1 punto cada uno de los cinco primeros preinscritos.

Dotación

Cinco becas que cubren la matrícula del curso, ampliables en caso de empate en la puntuación obtenida.